

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **34**

Fecha: 11/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2009 00228	Ejecutivo /	HECTOR MANUEL HUERFANO JAIMES	COLEGIO JUANA DE ARCO	Auto Ordena Archivo del Proceso SE ARCHIVA EL PROCESO. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE CUALQUIERA DE LAS PARTES REACTIV EL TRÁMITE.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2012 00116	Ejecutivo /	PROTECCION SA	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL EXPOTODO AMERICA LTDA	Auto Ordena Archivo del Proceso SE ARCHIVA EL PROCESO. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE CUALQUIERA DE LAS PARTES REACTIV EL TRÁMITE.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2012 00149	Ejecutivo /	JULIO HERNANDO AGUIRRE ALVAREZ	LUZ DARY MANDON GONZALEZ	Auto Ordena Archivo del Proceso SE ARCHIVA EL PROCESO. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE CUALQUIERA DE LAS PARTES REACTIV EL TRÁMITE.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2013 00087	Ejecutivo /	DIDIANA NAVAS CAICEDO	POLITECNICO EJSALUD SA.	Auto Ordena Archivo del Proceso PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia. sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite. por las razones expuestas en las motivaciones. SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2014 00399	Ejecutivo /	FLOR DE MARIA CACERES	COLPENSIONES	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE A LA APODERADA DE LA EJECUTANTE PARA QUE DENUNCIE EL EXTRAVIO DEL OFICIO ENTREGADO PARA EL PAGO DE UN TITULO JUDICIAL Y LO RADIQUE ANTE APOYO JUDICIAL. OFICIESE	10/03/2020	
54001 41 05 001 2014 00644	Ejecutivo /	FREDDY TARAZONA TARAZONA	JOSE ALEXANDER RODRIGUEZ LOPEZ	Auto Ordena Archivo del Proceso SE ARCHIVA EL PROCESO. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE CUALQUIERA DE LAS PARTES REACTIV EL TRÁMITE.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2015 00419	Ejecutivo /	PORVERNIR S.A.	INDUSTRIA COLOMBIANA DEL GRES LIMITADA INCOI GRES LIMITADA	Auto Ordena Archivo del Proceso SE ARCHIVA EL PROCESO. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE CUALQUIERA DE LAS PARTES REACTIV EL TRÁMITE.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2016 00115	Ejecutivo /	PORVERNIR S.A.	YISSELI SOFIA PACHECO MUÑOZ	Auto Ordena Archivo del Proceso SE ARCHIVA EL PROCESO. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE CUALQUIERA DE LAS PARTES REACTIV EL TRÁMITE.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2016 00461	Ejecutivo /	FRANYELIS DAWARMA MORANTES DIAZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED LA SALLE	Auto Ordena Archivo del Proceso PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia. sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite. por las razones expuestas en las motivaciones. SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.	10/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2017 00136	Ejecutivo	JORGE CANTOR DELGADO	COLPENSIONES	Auto Interlocutorio PRIMERO: DENEGAR LA TERMINACIÓN del proceso de la referencia. por lo señalado previamente. SEGUNDO: REQUERIR a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES- para que cancele a órdenes de este proceso. el valor que se encuentre adeudando por cuenta del valor ordenado en la sentencia proferida el 27 de abril de 2017 junto con las costas de la ejecución. o en su defecto acredite que procedió de conformidad. Oficiese. TERCERO: REQUERIR al apoderado de la parte ejecutante para que le informe a este Juzgado si el monto por el que se libró el mandamiento de pago y las costas de la ejecución fue cancelada a alguno de sus poderdantes. Oficiese.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2017 00311	Ordinario	NANCY GOYENECHÉ MORALES	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS SAS SOLASERVIS	Auto Ordena Archivo del Proceso PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia. por las razones expuestas en las motivaciones. SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2017 00416	Ordinario	GONZALO VILLAMIZAR	COLPENSIONES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE Y SE TIENE EN CUENTA LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE OTORGA A LA DRA. LAURA CAROLINA CASTRO LOZANO PARA RETIRAR TÍTULOS JUDICIALES.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2017 00467	Ordinario	MARIA GLORIA MORALES DE CALVO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR POR PAGO la ejecución adelantada por la accionante MARTHA SOLEDAD LEMUS GUERRERO, por lo analizado previamente. SEGUNDO: REQUERIR a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES- para que cancele a la demandante MARÍA GLORIA MORALES DE CALVO. directamente o mediante consignación realizada en esta ejecución. el valor que corresponda por concepto de los incrementos pensionales causados durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2017. y Enero de 2018. debidamente indexados. o en su defecto acredite que procedió de conformidad. Oficiese.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2018 00135	Ordinario	ROSA LINA FLOREZ DE GARCIA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA ATENTA NOTA DE LA MEDIDA DE EMBARGO Y RETENCION DE LOS REMANENTES. SE CONSIDERA PROCEDENTE POR EL DESPACHO ORDENAR LA CONVERSION DEL DEPOSITO JUDICIAL.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2018 00293	Ordinario	MARIA AILEM CARDENAS ARAQUE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago DECRETA LA TERMINACION DEL PRESENTE PROCESO. LEVANTAR MEDIDAS. ENTREGA DE TITULO.	10/03/2020	

Nº Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2018 00420	Ejecutivo /	PROTECCION. S.A.	outsourcing unidas vision estrategica sas	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE CONTINUARÁ LA EJECUCIÓN SOLO POR LOS APORTES DEL TRABAJADOR JAIRO IVAN BAUTISTA JAIMES. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA CON CORTE A 23 DE OCTUBRE DE 2019 POR LAS COTIZACIONES DE LA PERSONA EN MENCIÓN.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2019 00180	Ordinario /	ORFELINA GARCIA UMAÑA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago DECRETA LA TERMINACION DEL PRESENTE PROCESO. LEVANTAR MEDIDAS. ENTREGA DE TITULO.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2019 00268	Ordinario /	JESUS ROLON ROLON	NUEVA EPS S.A.	Auto termina proceso por Pago DECRETA LA TERMINACION DEL PRESENTE PROCESO. ENTREGA DE TITULO . ARCHIVAR.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2019 00464	Ordinario /	ANA ISABEL VILLAMIZAR VILLAMIZAR	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2019 00529	Ordinario /	ELENID ORTEGA BLANCO	IPS MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD DEL SUR S.A.S	Auto que Aprueba Costas DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADO AUTO QUE APROBO LIQUIDACION DE COSTAS . ORDENA ARCHIVO.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2019 00579	Ordinario /	DANIELA ALEJANDRA ORDONEZ ESTUPIÑAN	HORIZONTAL MAP S.A.S	Auto que Aprueba Costas SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADO AUTO QUE APROBO COSTAS. PENDIENTE POR RESOLVER DEMANDA EJECUTIVA.	10/03/2020	
54001 41 05 001 2019 00620	Ordinario /	ANTONIO MARIA VEGA TORRES	LUIS FERNANDO AREVALO	Auto que Ordena Requerimiento TENIENDO EN CUENTA EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR CURADOR AD -LITEM SE SOLICITA ALLEGUE LA PRUEBA SUMARIA.	10/03/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

Alc
ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL C DEL ART. 41 DEL C.S.T. Y DE LA S.S. MODIFICADO POR EL ART. 20 DE LA LEY 712 DE 2001.

ESTADO No. 034

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO
1	PETICIÓN SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		C.I COMMERCE GROUP SAS . ELITE INTERNATIONAL AMERICAS SAS Y OTROS.	09/MARZO/2020	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DEL COORDINADOR GRUPO APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES QUE REVISADOS LOS ARCHIVOS DEL JUZGADO CARPETA COMPARTIDA, LIBRO ÍNDICE Y SIGLO XXI, NO EXISTE NINGÚN PROCESO.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 11 DE MARZO DE 2020



ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA